CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8324829 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8324829
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15/09/2025
OBJETO	Contratar el servicio logístico en movilidad nacional, local, hospedaje y alimentación para atender las giras técnicas de los aprendices del centro industrial de mantenimiento integral, de acuerdo a la aprobación realizada por la dirección general para la vigencia 2025.
CONTRATISTA	INGENIA SOLUCIONES S.A.S.
CC o NIT	900815761
LUGAR DE EJECUCIÓN	Kilómetro 7 Vía Palenque Rincón de Girón
FECHA DE INICIO	17 de septiembre de 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	90 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$69.100.000
PRÓRROGA NRO.	No aplica
FECHA DE TERMINACIÓN	16 de diciembre de 2025
ADICIÓN NRO.	No aplica
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$69.100.000
FORMA DE PAGO	**Pagos parciales**
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	001
PERIODO DEL INFORME	Del 17 de septiembre a 05 noviembre de 2025

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NRO. DE PÓLIZA	4355506
CERTIFICADO O ANEXO	NO APLICA

FECHA EXPEDICIÓN	2025-09-15		
FECHA APROBACIÓN	2025-09-16		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	15-SEP-2025	19-JUN-2026	$ 6.910.000
Devolución del pago anticipado	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Salarios y prestaciones sociales	15-SEP-2025	19-DIC-2028	$3.455.000
Calidad del servicio	15-SEP-2025	19-JUN-2026	$ 6.910.000

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	013001034589		
CERTIFICADO O DE ANEXO	NO APLICA		
FECHA EXPEDICIÓN	2025/09/15		
FECHA APROBACIÓN	2025/09/16		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	15-SEP-2025	19-DIC-2025	$284.700.000

En atención a lo señalado en el modificatorio nro., se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	NO APLICA		
NRO. DE PÓLIZA	NO APLICA		
CERTIFICADO O ANEXO	NO APLICA		
FECHA EXPEDICIÓN	NO APLICA		
FECHA APROBACIÓN	NO APLICA		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Devolución del pago anticipado	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Salarios y prestaciones sociales	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Calidad del servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	NO APLICA		
NRO. DE PÓLIZA	NO APLICA		
CERTIFICADO O DE ANEXO	NO APLICA		
FECHA EXPEDICIÓN	NO APLICA		
FECHA APROBACIÓN	NO APLICA		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Prestar el servicio de transporte en vehículos de transporte público especial, los cuales no podrán tener más de 20 años de servicio desde el momento de su matrícula, de acuerdo con las rutas estipuladas y horarios previstos por la entidad para ello	La empresa presta el servicio de transporte en vehículos de transporte público especial los cuales no tiene más de 20 años de servicio desde su matrícula.	INFORME TECNICO
Garantizar que el personal que opera los vehículos esté debidamente capacitado y que posea la idoneidad técnica requerida acorde con el servicio a prestar, así mismo que tenga las calidades humanas que para el trato con los aprendices se requiere.	El personal que opera los vehículos está debidamente capacitado.	DOCUMENTOS DEL VEHICULO Y CONDUCTOR ENVIADOS CON ANTERIORIDAD POR EL PROVEEDOR AL SUPERVISOR A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
En caso de que se presente algún inconveniente con el vehículo o vehículos utilizados para la gira, el contratista deberá reponerlo en el menor tiempo posible, cumpliendo los mismos requisitos establecidos del vehículo empleado para la presente contratación.	No se presentó ningún inconveniente con los vehículos.	NO APLICA
El vehículo o vehículos asignados para este trabajo deberán ser manejados por conductores expertos, responsables y con experiencia. Con licencias C2 de	Los vehículos son manejados por conductores expertos.	DOCUMENTOS DEL VEHICULO Y CONDUCTOR ENVIADOS CON ANTERIORIDAD POR EL PROVEEDOR AL SUPERVISOR A TRAVÉS DE CORREO

conducción expedidas por los organismos de tránsito y transportes competentes.		ELECTRÓNICO
El vehículo o vehículos deberán estar provistos con sus respectivas llantas de repuestos y demás herramientas necesarias para asegurar las condiciones mecánicas de funcionamiento, aceptando para ello las insinuaciones que sobre el particular le haga el personal de SST del SENA.	Los vehículos están provistos con llantas de repuestos y demás herramientas necesarias para su funcionamiento.	DOCUMENTOS DEL VEHICULO Y CONDUCTOR ENVIADOS CON ANTERIORIDAD POR EL PROVEEDOR AL SUPERVISOR A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
Los vehículos con los cuales se prestará el servicio deben tener sistema de aire acondicionado en perfecto funcionamiento, silletería confortable y en buen estado.	Los vehículos cuentan con aire acondicionado en perfecto estado.	INFORME TECNICO
Presentar al supervisor, antes de la partida de la gira, los respectivos certificados de revisión del grupo del vehículo o vehículos asignados para la gira por parte de un servicentro autorizado por el Ministerio de Transporte. El Sena se reserva el derecho de efectuar o exigir revisiones en cualquier tiempo cuando las circunstancias así lo ameriten y requieran.	Presento al supervisor los respectivos certificados de revisión del grupo de vehículos asignados para la gira.	DOCUMENTOS DEL VEHICULO Y CONDUCTOR ENVIADOS CON ANTERIORIDAD POR EL PROVEEDOR AL SUPERVISOR A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
Correrán por cuenta del CONTRATISTA todos los gastos que demande la prestación del servicio de transporte.	No fue necesario	NO APLICA
La responsabilidad del CONTRATISTA comprende también daños a terceros y al personal transportado. Para garantizar esta responsabilidad, el CONTRATISTA se compromete a tomar una póliza de seguros que cubre todos los riesgos que se ocasionen durante el transporte por el término de la vigencia del contrato y cuatro meses más, de tal manera que el SENA quede excepto de responsabilidad por cualquier accidente ocurrido durante el	El contratista toma póliza de seguros que cubre todos los riesgos que se ocasionen durante el transporte por el término de la vigencia del contrato.	DOCUMENTOS DEL VEHICULO Y CONDUCTOR ENVIADOS CON ANTERIORIDAD POR EL PROVEEDOR AL SUPERVISOR A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

transporte.		
Los vehículos que se usen para cumplir el objeto contractual no podrán transportar personal ajeno y/o extraño a los aprendices y personal del Centro, salvo autorización expresa y escrita para cada caso.	Los vehículos no podrán transportar personal ajeno al centro.	INFORME TECNICO
Atender por su propia cuenta el pago de nómina del personal destinado a prestar el servicio, así como el cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002.	El contratista es responsable del pago de nómina del personal que presta el servicio.	EL PROVEEDOR REMITE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A PAGO DE PARFISCALES
Para todos los vehículos que prestaran el servicio de transporte, el contratista deberá garantizar que los vehículos de transporte terrestre deben tener al día las pólizas de los seguros de responsabilidad civil ante terceros, seguros a pasajeros y demás. (deberá presentar copia de Pólizas de cada uno de los vehículos).	Los vehículos que prestan el servicio tienen al día las pólizas de seguro de responsabilidad civil ante terceros.	DOCUMENTOS DEL VEHICULO Y CONDUCTOR ENVIADOS CON ANTERIORIDAD POR EL PROVEEDOR AL SUPERVISOR A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO
Los buses destinados para la prestación del servicio objeto del contrato deberán mantenerse en correcto estado de presentación, limpieza y funcionamiento para que presten eficiente y cumplidamente el servicio contratado.	Los buses destinados a la prestación del servicio están en correcto estado de presentación.	INFORME TECNICO

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

NO APLICA

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
30/10/2025	**M 878**	**$46.478.900**	**$46.478.900**	**$22.621.100**	**67.2%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado**	**Planilla nro.**

Se adjunta certificación suscrita por el revisor fiscal de INGENIA SOLUCIONES S.A.S. de fecha 04 de noviembre de 2025.

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

NO APLICA

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisora, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

Se anexa informe técnico.

Para constancia se firma el 05 de noviembre de 2025.

TATIANA ANDREA VILLAMIZAR JAIMES
Supervisora del contrato

Revisó: Oscar Malaver – Profesional de Contratación
Elaboró: Katerine Garcés – Apoyo Administrativo de Bienestar

Bucaramanga, 14 Octubre del 2025

Doctor

JORGE RICARDO ROZO HERNÁNDEZ
Subdirector
Centro Industrial de Mantenimiento Integral CIMI
SENA Servicio Nacional de Aprendizaje

Asunto: Informe del Contrato, No. CO1.PCCNTR.8324829, de 2025. Para el pago de la factura No **M- 878**

Me permito adjuntar Informe de actividades de contrato CO1.PCCNTR.8324829 CO1.PCCNTR.677668, de 2024 SENA Centro Industrial de Mantenimiento Integral CIMI, tiene como objeto: Objeto: Contratar Servicio De Apoyo Logístico Para Desarrollo De Certámenes Académicos, Formativos, Investigación E Innovación, Culturales, Deportivos Y Recreativos Para Aprendices Del CIMI, De Acuerdo a l PNBA, Vigencia 2024

Adjunto: relación de actividades y evidencia fotográfica

Cordialmente,

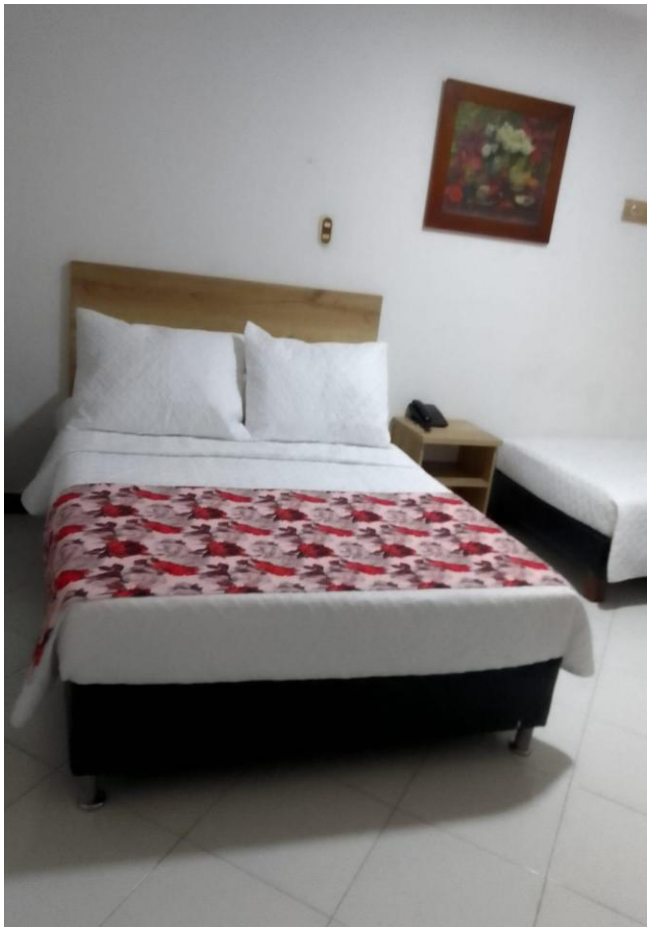


Atentamente:
INGENIA SOLUCIONES SAS
NIT. 900.815.761-1
LILIANA GÜIZA MATEUS
C.C. 37.535.215
Representante Legal

ITEMS A COBRAR EN LA FACTURACIÓN y REGISTRO FOTOGRÁFICO











ingeniasoluciones.com.co

E-Mail: direccionejecutiva@ingeniasoluciones.com.co
Tel: (+57) 3023239057
Dirección: Calle 64 C N. 3B W- 06 Plazuela Real-Bodega Villa Sofía







ingeniasoluciones.com.co

E-Mail: direccionejecutiva@ingeniasoluciones.com.co
Tel: (+57) 3023239057
Dirección: Calle 64 C N. 3B W- 06 Plazuela Real-Bodega Villa Sofía









ingeniasoluciones.com.co

E-Mail: direccionejecutiva@ingeniasoluciones.com.co
Tel: (+57) 3023239057
Dirección: Calle 64 C N. 3B W- 06 Plazuela Real-Bodega Villa Sofía









ingeniasoluciones.com.co

E-Mail: direccionejecutiva@ingeniasoluciones.com.co
Tel: (+57) 3023239057
Dirección: Calle 64 C N. 3B W- 06 Plazuela Real-Bodega Villa Sofía







ingeniasoluciones.com.co

E-Mail: direccionejecutiva@ingeniasoluciones.com.co
Tel: (+57) 3023239057
Dirección: Calle 64 C N. 3B W- 06 Plazuela Real-Bodega Villa Sofía













ingeniasoluciones.com.co

E-Mail: direccionejecutiva@ingeniasoluciones.com.co
Tel: (+57) 3023239057
Dirección: Calle 64 C N. 3B W- 06 Plazuela Real-Bodega Villa Sofía

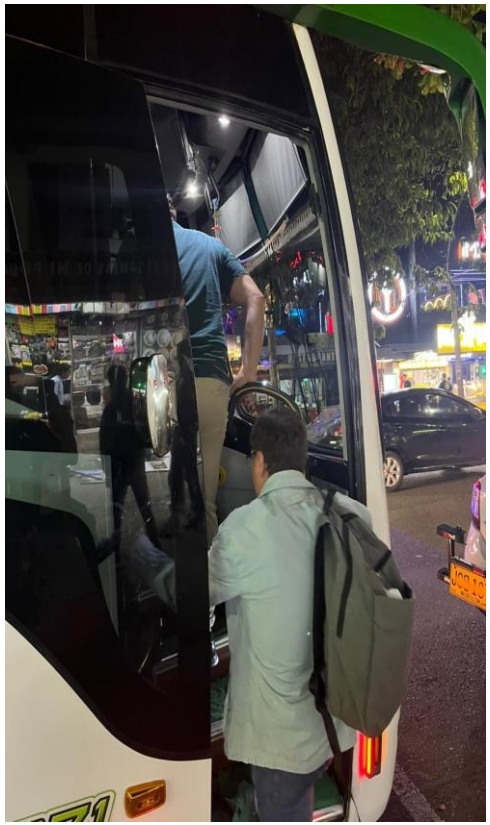




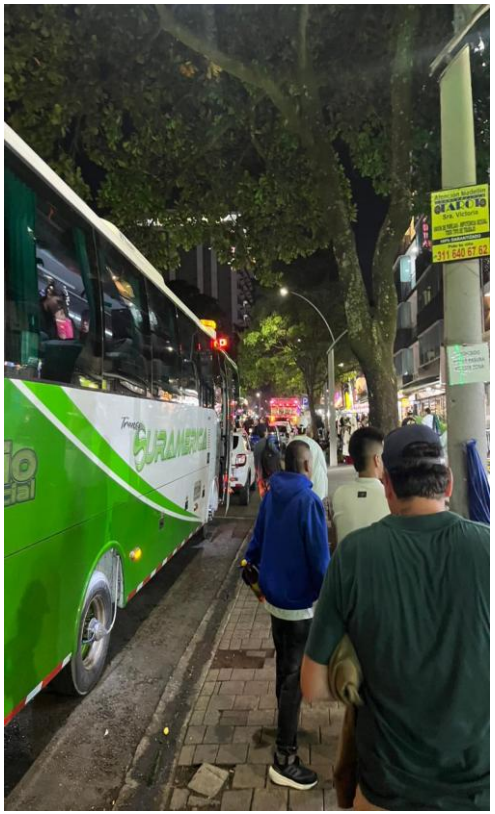

Transpiedecuesta


Transpiedecuesta SA


ERICA
TTX 088















ingeniasoluciones.com.co

E-Mail: direccionejecutiva@ingeniasoluciones.com.co
Tel: (+57) 3023239057
Dirección: Calle 64 C N. 3B W- 06 Plazuela Real-Bodega Villa Sofía



ingeniasoluciones.com.co

E-Mail: direccionejecutiva@ingeniasoluciones.com.co
Tel: (+57) 3023239057
Dirección: Calle 64 C N. 3B W- 06 Plazuela Real-Bodega Villa Sofía









ingeniasoluciones.com.co

E-Mail: direccionejecutiva@ingeniasoluciones.com.co
Tel: (+57) 3023239057
Dirección: Calle 64 C N. 3B W- 06 Plazuela Real-Bodega Villa Sofía







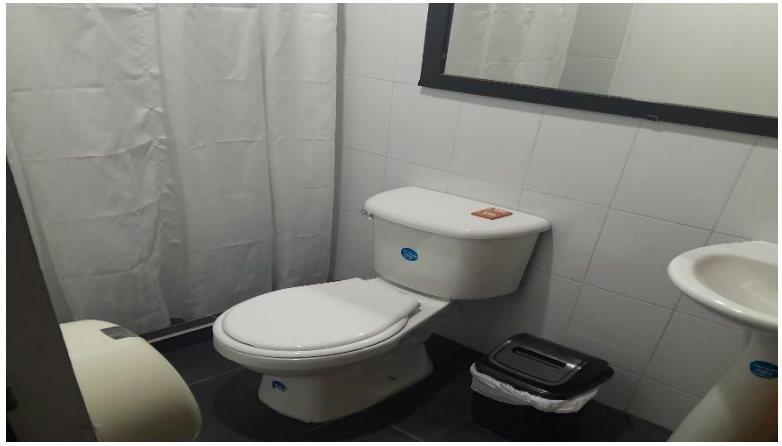
ingeniasoluciones.com.co

E-Mail: direccionejecutiva@ingeniasoluciones.com.co
Tel: (+57) 3023239057
Dirección: Calle 64 C N. 3B W- 06 Plazuela Real-Bodega Villa Sofía









E-Mail: direccionejecutiva@ingeniasoluciones.com.co
Tel: (+57) 3023239057
Dirección: Calle 64 C N. 3B W- 06 Plazuela Real-Bodega Villa Sofía







ingeniasoluciones.com.co

E-Mail: direccionejecutiva@ingeniasoluciones.com.co
Tel: (+57) 3023239057
Dirección: Calle 64 C N. 3B W- 06 Plazuela Real-Bodega Villa Sofía







E-Mail: direccionejecutiva@ingeniasoluciones.com.co
Tel: (+57) 3023239057
Dirección: Calle 64 C N. 3B W- 06 Plazuela Real-Bodega Villa Sofía







E-Mail: direccionejecutiva@ingeniasoluciones.com.co
Tel: (+57) 3023239057
Dirección: Calle 64 C N. 3B W- 06 Plazuela Real-Bodega Villa Sofía







E-Mail: direccionejecutiva@ingeniasoluciones.com.co
Tel: (+57) 3023239057
Dirección: Calle 64 C N. 3B W- 06 Plazuela Real-Bodega Villa Sofía















ingeniasoluciones.com.co

E-Mail: direccionejecutiva@ingeniasoluciones.com.co
Tel: (+57) 3023239057
Dirección: Calle 64 C N. 3B W- 06 Plazuela Real-Bodega Villa Sofía









ingeniasoluciones.com.co

E-Mail: direccionejecutiva@ingeniasoluciones.com.co
Tel: (+57) 3023239057
Dirección: Calle 64 C N. 3B W- 06 Plazuela Real-Bodega Villa Sofía









ingeniasoluciones.com.co

E-Mail: direccionejecutiva@ingeniasoluciones.com.co
Tel: (+57) 3023239057
Dirección: Calle 64 C N. 3B W- 06 Plazuela Real-Bodega Villa Sofía

El anterior informe, se hace la evidencia fotográfica para la factura número **M-878**

Del contrato mencionado

Vo Bo Supervisor



Tatiana Andrea Villamizar Jaimes, Profesional G2- Bienestar al Aprendiz
Supervisora del contrato.

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8324829
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	1 día de tiempo transcurrido *(15/09/2025 8:21:20 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.8324829
Objeto del contrato	CONTRATAR EL SERVICIO LOGÍSTICO EN MOVILIDAD NACIONAL, LOCAL, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN PARA ATENDER LAS GIRAS TÉCNICAS DE LOS APRENDICES DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, DE ACUERDO A LA APROBACIÓN REALIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL PARA LA VIGENCIA 2025
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	90 Días
Fecha de inicio de contrato	8 horas para terminar *(17/09/2025 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	16/12/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	20/12/2025 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	19/04/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL SANTANDER Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

COLOMBIA, Bucaramanga

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

Ingenia Soluciones S.A.S

COLOMBIA, Bucaramanga
Número de documento 900815761

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Ingenia Soluciones S.A.S	Banco Davivienda	Corriente	046469998234

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *LILIANA GUIZA MATEUS* ***Fecha de aprobación:*** *15/09/2025 10:20:03 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Jorge Ricardo Rozo Hernández* ***Fecha de aprobación:*** *15/09/2025 5:02:49 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_8324829_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	Transporte incluido
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato			
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	8 horas para terminar *(17/09/2025 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	19/06/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Pago de salarios			
☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	8 horas para terminar *(17/09/2025 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	19/12/2028 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad del servicio			
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	8 horas para terminar *(17/09/2025 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	19/06/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☑Sí ☐No

☑No. de SMMLV 200

Fecha límite para entrega de garantías: 8 horas para terminar *(17/09/2025 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 14 horas de tiempo transcurrido *(16/09/2025 9:06:31 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.17914457	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	284.700.000,00 COP	Suramericana	19/12/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.17914455	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	17.275.000,00 COP	Suramericana	19/12/2028 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8324829
Proveedor Ingenia Soluciones S.A.S
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Kilometro 7 Vía Palenque Rincón de Girón
Ubicación CO-SAN-68307 - Girón
País COLOMBIA
Departamento Santander
Municipio Girón
Dirección Kilometro 7 Vía Palenque Rincón de Girón
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Kilometro 7 Vía Palenque Rincón de Girón	COLOMBIA > Santander > Girón

1	CO1.PCCNTR.8324829
1.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
69.100.000.000,00	69.100.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	90111501	Contratar el servicio logístico en movilidad nacional, local, hospedaje y alimentación para atender las giras técnicas de los aprendices del Centro Industrial de Mantenimiento Integral, de acuerdo a la aprobación realizada por la Dirección General para la vigencia 2025	1,00	A	69.100.000.000,00	69.100.000,00	69.100.000.000,00	69.100.000,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
ANEXO 1. FORMATO OFERTA ECONOMICA (1).xlsx	ANEXO 1. FORMATO OFERTA ECONOMICA (1).xlsx	(detalle)
GCCON-F-021-Anexoalcontratooaceptaciondeofertav03-2.pdf	GCCON-F-021-AnexoalcontratooaceptaciondeofertaV03-2.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Jorge Ricardo Rozo Her	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía Número de documento 88157491	Guardar y notificar
Supervisor	Tatiana Andrea Villamiz	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía Número de documento 27590677	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Jorge Ricardo Rozo Her	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía Número de documento 88157491	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	Jorge Ricardo Rozo Hernández	1 día de tiempo transcurrido *(15/09/2025 5:02:49 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Jorge Ricardo Rozo Hernández
Supervisor	Tatiana Andrea Villamizar Jaimes	1 día de tiempo transcurrido *(15/09/2025 5:02:49 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Jorge Ricardo Rozo Hernández
Ordenador del pago	Jorge Ricardo Rozo Hernández	1 día de tiempo transcurrido *(15/09/2025 5:02:49 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Jorge Ricardo Rozo Hernández

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Sí ☑ No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑ Sí ☐ No *	69.100.000
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Sí ☑ No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐ Sí ☑ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐ Sí ☑ No *	
Recursos de Crédito	☐ Sí ☑ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Sí ☑ No *	
Total		69.100.000

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado
☐ 202400000000188	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑ Sí ☐ No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	2125	CDP	Generado	69.100.000 COP	69.100.000 COP	36-02-00-068-922410	-	Editar

Saldo de CDP 69.100.000 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 69.100.000 COP

Última consulta a SIIF Consulta Exitosa

Fecha de consulta SIIF 15/09/2025 12:15 PM

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐ 147225	Presupuestal (CDP)	16/09/2025 12:00 AM	Generado	69.100.000 COP	69.100.000 COP	-	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP	69.100.000 COP
Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	69.100.000 COP
Última consulta a SIIF	Consulta Exitosa
Fecha de consulta SIIF	16/09/2025 11:37 PM